BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VI LEGISLATURA NÚM. 94

11 de mayo de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

S U M A R I O

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0439 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inicio de la carretera "acceso a La Lomada" en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 3

6L/PO/C-0440 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de la carretera "acceso a La Lomada" en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 3

6L/PO/C-0441 De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre emisión de vídeos musicales con contenidos machistas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 4

6L/PO/C-0442 Del Sr. diputado **D. Juan Antonio Betancor Brito**, del **GP Mixto**, sobre espacio alternativo por obras en el Centro de Salud de Santa Coloma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

6L/PO/C-0443 Del Sr. diputado **D. Juan Antonio Betancor Brito**, del **GP Mixto**, sobre las obras del Centro de Salud de Santa Coloma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

6L/PO/C-0444 Del Sr. diputado **D. José Alcaraz Abellán**, del **GP Socialista Canario**, sobre la programación FIP 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

6L/PO/C-0445 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la parrilla de programación del Canal Internacional de TVC, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 5

6L/PO/C-0446 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre traslados sanitarios por vía marítima desde La Gomera a los hospitales de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

6L/PO/C-0447 De la Sra. diputada **D.ª Pilar I. Mora González**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre estudios para la erradicación de la plaga de la mosca blanca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 6

6L/PO/C-0448 De la Sra. diputada **D.ª Pilar I. Mora González**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre proyecto de localización, vía satélite, de bancos de túnidos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0439 ***Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inicio de la carretera "acceso a La Lomada" en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.139, de 22/4/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inicio de la carretera "acceso a La Lomada" en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de Canarias ha retrasado el inicio de la necesaria carretera conocida como "acceso a La Lomada", en el municipio de San Sebastián de La Gomera?

Canarias, a 22 de abril de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PO/C-0440 ***Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de la carretera "acceso a La Lomada" en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.140, de 22/4/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de la carretera "acceso a La Lomada" en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo va el Gobierno de Canarias a iniciar la urgente y necesaria ejecución de la carretera conocida como "acceso a La Lomada", en el municipio de San Sebastián de La Gomera: fechas, puesta en servicio, financiación, etcétera?

Canarias, a 22 de abril de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PO/C-0441 ***De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre emisión de vídeos musicales con contenidos machistas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.***

(Registro de entrada núm. 1.150, de 26/4/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre emisión de vídeos musicales con contenidos machistas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, con solicitud de respuesta oral ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha emprendido su consejería dirigidas a que Tele 5 proceda al cese inmediato de la emisión en Canarias, durante los intermedios publicitarios, de vídeos musicales con contenidos claramente machistas del estilo musical "reggateon", que atentan contra la dignidad de la mujer?

Canarias, a 26 de abril de 2005.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Victoria Ponce Pérez.

6L/PO/C-0442 ***Del Sr. diputado D. Juan Antonio Betancor Brito, del GP Mixto, sobre espacio alternativo por obras en el Centro de Salud de Santa Coloma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.164, de 26/4/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- Del Sr. diputado D. Juan Antonio Betancor Brito, del GP Mixto, sobre espacio alternativo por obras en el Centro de Salud de Santa Coloma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Antonio Betancor Brito, diputado del Parlamento de Canarias por el Partido de Independientes de Lanzarote (PIL-FNC), adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida a la señora consejera de Sanidad y Consumo para su respuesta oral en comisión.

ANTECEDENTES

Las obras realizadas en el Centro de Salud de Santa Coloma y el traslado de la atención sanitaria que allí se imparte al Centro de Salud Valterra han producido la rápida contestación social y política en el municipio de Arrecife.

PREGUNTA

¿Tiene su consejería planificado habilitar otro espacio alternativo al Centro de Salud de Valterra durante las obras que se están ejecutando en el Centro de Salud de Santa Coloma?

Canarias, a 26 de abril de 2005.- EL DIPUTADO, Juan Antonio Betancor Brito.

6L/PO/C-0443 ***Del Sr. diputado D. Juan Antonio Betancor Brito, del GP Mixto, sobre las obras del Centro de Salud de Santa Coloma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.165, de 26/4/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- Del Sr. diputado D. Juan Antonio Betancor Brito, del GP Mixto, sobre las obras del Centro de Salud de Santa Coloma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Antonio Betancor Brito, diputado del Parlamento de la Canarias por el Partido de Independientes de Lanzarote (PIL-FNC), adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad y Consumo para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el plazo de ejecución de las obras que se están llevando a cabo en el Centro de Salud de Santa Coloma?

Canarias, a 26 de abril de 2005.- EL DIPUTADO, Juan Antonio Betancor Brito.

6L/PO/C-0444 ***Del Sr. diputado D. José Alcaraz Abellán, del GP Socialista Canario, sobre la programación FIP 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.***

(Registro de entrada núm. 1.172, de 26/4/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- Del Sr. diputado D. José Alcaraz Abellán, del GP Socialista Canario, sobre la programación FIP 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Alcaraz Abellán, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la consejería aprobar y publicar la resolución que permite el inicio de la programación FIP 2005?

Canarias, a 25 de abril de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Alcaraz Abellán.

6L/PO/C-0445 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la parrilla de programación del Canal Internacional de TVC, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.***

(Registro de entrada núm. 1.181, de 27/4/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la parrilla de programación del Canal Internacional de TVC, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que la parrilla de programación del Canal Internacional de TVC, si se observa la web institucional, no abarca los siete días de la semana, algo que no ocurre en la programación ordinaria del canal?

En Canarias, a 26 de abril de 2005.- Flora Marrero Ramos.

6L/PO/C-0446 ***Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre traslados sanitarios por vía marítima desde La Gomera a los hospitales de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.188, de 27/4/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre traslados sanitarios por vía marítima desde La Gomera a los hospitales de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones para que los traslados sanitarios por vía marítima desde la isla de La Gomera a los hospitales de Tenerife, no se realicen con las debidas garantías y se abandone a los pacientes a su suerte?

Canarias, a 27 de abril de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PO/C-0447 ***De la Sra. diputada D.ª Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre estudios para la erradicación de la plaga de la mosca blanca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 1.196, de 28/4/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- De la Sra. diputada D.ª Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre estudios para la erradicación de la plaga de la mosca blanca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias, adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.ª Pilar Mora González, al amparo de lo establecido en el artículo 161 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, para la que se solicita respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el convenio entre el Gobierno de Canarias y las universidades canarias para la realización de estudios encaminados a la erradicación de la plaga de la "mosca blanca"?

Canarias, abril de 2005.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.ª Pilar Mora González.

6L/PO/C-0448 ***De la Sra. diputada D.ª Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyecto de localización, vía satélite, de bancos de túnidos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 1.197, de 28/4/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- De la Sra. diputada D.ª Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyecto de localización, vía satélite, de bancos de túnidos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias, adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.ª Pilar Mora González, al amparo de lo establecido en el artículo 161 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, para la que se solicita respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el proyecto de localización, vía satélite, de bancos de túnidos en aguas canarias desarrollado por el Gobierno de Canarias?

Canarias, abril de 2005.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.ª Pilar Mora González.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones. **Depósito Legal: TF-123/1983**
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400 **ISSN: 1137-9073**
38002 Santa Cruz de Tenerife